



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **019/88**

Salta, 18 de febrero de 1988.-

VISTO:

La Resolución Interna Nº 246/87 por el cual se fijó fecha de examen de Tesis para la alumna LOPEZ, Laura Beatriz LUNº 19010 de la carrera Nutrición, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente Nut. Ana María ROCHA comunicó su imposibilidad de asistir a integrar la mesa de examen,

Que la Decano de la Facultad propuso el nombre de la docente reemplazante, siendo en consecuencia necesario modificar el Tribunal Examinador;

POR ELLO,

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Tener por modificado el Tribunal Examinador, fijado por Resolución Interna Nº 246/87, el que quedó constituido de la siguiente forma:


- Dra. María Cristina PEREZ SOMIGLIANA
- Dr. Aldo José María ARMESTO
- Nut. Patricia Cristina MORENO
- Dra. Dora RODAS DE NORDERA

ARTICULO 2º.- Hágase saber: señor Rector, Secretaría Académica, docentes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

ATM  
ARA

  
MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



  
PATRICIA C. MORENO  
DECANO